



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los 20 días del mes de junio de 2020, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur Km 2 ½ vía a Ambato, se reúnen los socios de la Compañía: **1) Víctor Efraín Ulloa Miranda**, propietario de 290 participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **2) Efraín Oswaldo Ulloa Arroba**, propietario de 75 participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **3) Franklin Roberto Ulloa Arroba**; propietario de 30 participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; **4) Edison Alirio Ulloa Arroba**, propietario de 75 participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **5) María del Carmen Ulloa Arroba**, propietaria de 30 participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor Víctor Efraín Ulloa Miranda en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Efraín Ulloa Arroba, en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 12 de junio de 2020, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la Junta. Da paso al Secretario para la lectura del Orden del Día.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.
5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Se da paso al orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019:

El señor Efraín Ulloa manifiesta que será el señor Edison Ulloa quien presente el informe de Gerencia del año 2019, pues ese ejercicio estuvo bajo su responsabilidad.

Interviene el señor Edison Ulloa, Gerente General hasta el 31 de marzo de 2020 y da lectura a su informe del ejercicio económico 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2019:

El señor Edison Ulloa da lectura al Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

El señor Edison Ulloa pone a consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y da paso a María del Carmen Ulloa, responsable de la revisión de dichos estados financieros, quien procede con la lectura y explicación de los mismos al cierre del año 2019 comparados con el año 2018, así como las correspondientes notas explicativas y detalles de cuentas. Luego de atender a las inquietudes de los socios, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019:

El Gerente General recomienda que no se haga repartición de dividendos, pues la compañía necesita fortalecer su patrimonio. La moción es aprobada por unanimidad.

5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020:

El Gerente General recomienda a la Junta General que se designe como responsable de la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio 2020 a María del Carmen Ulloa. La moción es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, y se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones.



EFRAÍN ULLOA ARROBA
Gerente General – Secretario



VÍCTOR EFRAÍN ULLOA
Presidente